

Guayaquil, 10 de Abril del 2.013

INFORME DEL COMISARIO

Señor

Ing. Carlos A. Cárdenas J.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
COIMPORELECSA S. A.
Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **COIMPORELECSA S. A** que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en la oficina principal de la compañía como **"COMISARIA"** de la misma y he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y de más documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.013, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

- El Libro de Actas y expedientes de las mismas, las Juntas Generales de Accionistas, Juntas Ordinarias y Juntas extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro de acciones y Accionistas; los talonarios de Acciones; Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las correspondientes NIFF's. Normas Internacional de Información Financiera Ecuatorianas.
- La compañía generó en el año 2.013 **ingresos por US\$117.592,22 (Tres millones ciento diecisiete mil quinientos noventa y dos con 22/100 dólares americanos)**, originados de trabajos realizados en actividades de instalaciones, montajes de redes eléctricas, Centrales eléctricas, construcción de toda instalación previa al montaje, con todas sus asesorías correspondientes a la parte operativa. Todos los costos y gastos propios de la operación, Administración, Ventas, Depreciación y

Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del proceso operativo.

- Los porcentajes de los Costos y Gastos se manejaron acorde a los ingresos del año 2.013, además cómo se puede apreciar el ingreso subió con relación al ejercicio anterior del 2.012, debido a que en el año 2013 salieron más contratos con el estado y se pudieron culminar a cabalidad con todos ellos, esperando que en el año 2013 en el País se siga invirtiendo en el sector eléctrico que es muy vital para el desarrollo económico del país.
- El Análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los últimos periodos, sostienen una adecuada posición económica y financiera de la compañía, así mismo el apalancamiento entre las deudas e inversiones, por lo que a mi juicio las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus análisis son confiables y exactas.
- Adicionalmente, se sigue trabajando con algunas compañías como asociaciones o Consorcios como Socios estratégico y poder competir a otro nivel con empresas del medio, ya se están avanzando las con la culminación de las Obras, en este sentido compañías como Ecuatran, TCM, y otras de prestigio y jerarquía en este sector se han ganado experiencias, motivo por el cual están realizando las conversaciones correspondientes y entrar a licitar con el Gobierno de esta manera.
- En lo referente a los estados financieros y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2.013, debo indicar que los costos de operaciones suman **USD \$ 2'679.117,87 (Dos millones seiscientos setenta y nueve mil ciento diecisiete con 87/100 ctvs. dólares Americanos)**, y los Gastos Administrativos y Ventas totalizan un valor de **USD \$ 366.323.00 (Trescientos sesenta y seis mil trescientos veinte y tres con 00/100 ctvs. dólares americanos)**, generando una utilidad Bruta antes de Utilidades e Impuestos de **USD \$ 72.151,35, (Setenta y dos mil ciento cincuenta y uno con 35/100 ctvs. dólares americanos)** analizando estas cifras, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados (cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soportes.
- He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, por lo que no hay puntos que interpretar tiene sus controles al día en lo que a materia fiscal se refiere.

- Finalmente en mi opinión los Estados Financieros analizados así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a nuevas normas de las NIIF's Normas internacionales de información Financiera y considerando los principios Contables generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María A. Castañeda Cevallos', with a large, stylized initial 'M' and a circular flourish at the end.

CPA. María A. Castañeda Cevallos
REG. NAC. No. 0.40536